

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 14 de diciembre de 2007.- La Presidenta, P.D. (Resolución de 16.5.2005), el Director General, Antonio Rodríguez Leal.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 2032/2007/D/00). (PD. 5602/2007).

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.

Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

Tlfno.: 951 299 847. Fax: 951 299 910.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia para deslinde y amojonamiento de diferentes tramos fluviales pertenecientes a los ríos Nacimiento, Guadalteba y Guadalhorce y al arroyo del Pinar. Tt.mm. varios (Málaga). Proyecto linde 3.ª fase.

b) Número de expediente: 2032/2007/D/00.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 207.960,30 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (4.159,21 €).

Definitiva: 4% presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación o información.

a) Lugar: Véase punto 1, D.G. Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web www.agenciaandaluzadelagua.com. Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «licitaciones».

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 24 de enero de 2008, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación Administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al Pliego de

Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el Código de Identificación Fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y títulos que figuran en el encabezado de este anuncio.

Toda la documentación deberá ser presentada en el Servicio de Contratación, despacho 108, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

c) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, 1.ª planta, Málaga, 29071.

c) Fecha y hora: A las 10,00 horas del día 13 de febrero de 2008.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 14 de diciembre de 2007.- La Presidenta, P.D. (Resolución de 16.5.2005), el Director General, Antonio Rodríguez Leal.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 2031/2007/D/00). (PD. 5601/2007).

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.

Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

Tlfno.: 951 299 847. Fax: 951 299 910.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia para deslinde y amojonamiento de diferentes tramos fluviales pertenecientes a los ríos Velerín, Guadalmanza, de las Pasadas y Ojén, y los arroyos Piedras, Siete Revueltas y Viboras en la provincia de Málaga. Tt.mm. varios (Málaga). Proyecto Linde III Fase.

b) Número de expediente: 2031/2007/D/00.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 192.740,08 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (3.854,80 €).

Definitiva: 4% presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, D.G. Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web www.agenciaandaluzadelagua.com. Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «Licitaciones».

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos de] contratista.

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 24 de enero de 2008, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación Administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el código de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y títulos que figuran en el encabezado de este anuncio.

Toda la documentación deberá ser presentada en el Servicio de Contratación, despacho 108, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, 1ª planta, Málaga, 29071.

c) Fecha y hora: A las 09,30 horas del día 13 de febrero de 2008.

10. Otras informaciones:

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 14 de diciembre de 2007.- La Presidenta, P.D. (Resolución de 16.5.2005), el Director General, Antonio Rodríguez Leal.

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. Cofinanciada a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Expte. 1944/2007/D/00). (PD. 5604/2007).

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.

Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga-29071.

Tlfno.: 951 299 847. Fax: 951 299 910.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Obras de sustitución de tubería de fundición dúctil diámetro 1.000 M/M en tramo Puente de Armiñán-Avda. de Valle Inclán (M.D. Río Guadalmedina) de la conducción Viñuela-Málaga). T.m. Málaga.

b) Número de expediente: 1944/2007/D/00.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 997.961,12 euros (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (19.959,22 €).

Definitiva: 4% presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, D.G. Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web www.agenciaandaluzadelagua.com. Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «Datos», y, por último, dentro de Datos, seleccionar «Licitaciones».

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 21 de enero de 2008, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación Administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comuni-